



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.127/30JUL019

EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, a las diez horas del dieciséis de agosto de dos mil diecinueve.

I. ANTECEDENTES.

Analizada la solicitud de información presentada por el ciudadano quien, en su solicitud de información requirió:

“1.- Copia simple de todas las resoluciones pronunciadas por los titulares de esa oficina, como respuesta a las solicitudes de acceso a información que el suscrito ha requerido, durante los años 2012 y 2013.

2.- Listado del personal con el que cuenta actualmente la Oficina de Información y Respuesta, detallando nivel académico y nombre de la plaza de cada servidor público que trabaja en la misma.

3.- Número de solicitudes de acceso a la información pública que esa Oficina de Información y Respuesta ha recibido, desde que fuera creada en el año de 2012 hasta la fecha. Esta información se requiere que sea segmentada por mes y año.”

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se realizara la búsqueda de la información requerida por el impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

Es así, que la unidad administrativa responsable del resguardo de la información en base a las gestiones realizadas, remitió la información solicitada de la manera siguiente:

“1.- Copia simple de todas las resoluciones pronunciadas por los titulares de esa oficina, como respuesta a las solicitudes de acceso a información que el suscrito ha requerido, durante los años 2012 y 2013.”

R/ Se adjuntan a la presente resolución copia simple de cinco (5) resoluciones solicitadas por el requirente en el periodo 2012 y 2013.

“2.- Listado del personal con el que cuenta actualmente la Oficina de Información y Respuesta, detallando nivel académico y nombre de la plaza de cada servidor público que trabaja en la misma.”

R/ El personal con el que cuenta OIR/MDN es el siguiente:

Personal	Nivel académico	Plaza
Oficial de Información	Universitario	Coronel categoría de los Servicios
Jefe de la OIR/MDN	Universitario	Teniente
Secretaria	Bachiller	Técnico Administrativo, I Clase 4
Colaborador Jurídico	Universitario	Profesional I, Clase 5

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

“3.- Número de solicitudes de acceso a la información pública que esa Oficina de Información y Respuesta ha recibido, desde que fuera creada en el año de 2012 hasta la fecha. Esta información se requiere que sea segmentada por mes y año.”

R/ Al respecto de lo requerido se informa lo siguiente:

AÑO	MES	TOTAL
2012	ENERO	0
	FEBRERO	0
	MARZO	0
	ABRIL	0
	MAYO	3
	JUNIO	3
	JULIO	5
	AGOSTO	5
	SEPTIEMBRE	10
	OCTUBRE	11
	NOVIEMBRE	6
	DICIEMBRE	2
AÑO	MES	TOTAL
2013	ENERO	4
	FEBRERO	8
	MARZO	3
	ABRIL	8
	MAYO	6
	JUNIO	4
	JULIO	7
	AGOSTO	5
	SEPTIEMBRE	3
	OCTUBRE	12
	NOVIEMBRE	10
	DICIEMBRE	11

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

AÑO	MES	TOTAL
2014	ENERO	11
	FEBRERO	8
	MARZO	12
	ABRIL	15
	MAYO	16
	JUNIO	22
	JULIO	9
	AGOSTO	11
	SEPTIEMBRE	15
	OCTUBRE	10
	NOVIEMBRE	10
	DICIEMBRE	4
AÑO	MES	TOTAL
2015	ENERO	16
	FEBRERO	12
	MARZO	8
	ABRIL	8
	MAYO	14
	JUNIO	18
	JULIO	10
	AGOSTO	19
	SEPTIEMBRE	11
	OCTUBRE	10
	NOVIEMBRE	16
	DICIEMBRE	13
AÑO	MES	TOTAL
2016	ENERO	11
	FEBRERO	23
	MARZO	12
	ABRIL	5
	MAYO	19
	JUNIO	14
	JULIO	7
	AGOSTO	17

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

	SEPTIEMBRE	15
	OCTUBRE	10
	NOVIEMBRE	15
	DICIEMBRE	11
AÑO	MES	TOTAL
2017	ENERO	6
	FEBRERO	8
	MARZO	9
	ABRIL	8
	MAYO	19
	JUNIO	15
	JULIO	10
	AGOSTO	7
	SEPTIEMBRE	12
	OCTUBRE	19
	NOVIEMBRE	11
	DICIEMBRE	4
AÑO	MES	TOTAL
2018	ENERO	10
	FEBRERO	10
	MARZO	15
	ABRIL	5
	MAYO	13
	JUNIO	14
	JULIO	7
	AGOSTO	9
	SEPTIEMBRE	9
	OCTUBRE	12
	NOVIEMBRE	12
	DICIEMBRE	8
AÑO	MES	TOTAL
2019	ENERO	16
	FEBRERO	21
	MARZO	18
	ABRIL	10
	MAYO	15

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

	JUNIO	17
	JULIO	19

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento al señor _____, del contenido de esta resolución.
2. Entréguese al solicitante la información requerida en la forma expuesta en esta resolución.
3. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.

JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL. Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/CAMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv